



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2020, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Nefrología, convocado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA de 20-XII-2019).

Convocado por Resolución de 25 de noviembre de 2019 del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 20 de diciembre de 2019) concurso oposición para el acceso a 2 plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Nefrología del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la base Quinta del anexo I de la convocatoria, en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 25 de noviembre de 2019, esta Dirección de Profesionales

RESUELVE

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos al procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre (cupo general) a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Facultativo Especialista en Nefrología convocado por Resolución de la Dirección Gerencia de este Servicio de Salud de fecha 25 de noviembre de 2019.

Segundo.—Ordenar la exposición de la citada lista en el portal www.astursalud.es Inicio > Profesionales > Recursos Humanos > Procesos Selectivos.

Tercero.—Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que los aspirantes omitidos por no figurar en la lista de admitidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su no inclusión expresa. A tal fin, podrán utilizar el modelo de subsanación que se incluye como anexo I de esta Resolución y que está disponible en la página <http://seleccion.sespa.princast.es>. La presentación de estas solicitudes de subsanación, podrá realizarse en los mismos lugares indicados para la presentación de las solicitudes de participación. Trascurrido dicho plazo sin hacerlo decaerán de su derecho.

Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Cuarto.—Estudiadas las reclamaciones y efectuadas las rectificaciones que procedan, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos, en los mismos lugares citados en el punto segundo de esta Resolución, declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Quinto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 5 de febrero de 2020.—El Director de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2020-01395.



ANEXO I

LISTADOS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION, A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

TURNO LIBRE CUPO GENERAL

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
###9738##	ALCURIA	LEDO	LEONARDO
###2300##	ALLER	APARICIO	MARIA DEL CARMEN
###8084##	ALVAREZ	TUNDIDOR	SARA
###2912##	AMPUERO	ANACHURI	KARINA
###5743##	ASTUDILLO	CORTES	ELENA
###6000##	BANDE	FERNANDEZ	JOSE JOAQUIN
###7990##	BRAVO	GONZALEZ-BLAS	LUIS MARIA
###5823##	DEL RIO	GARCIA	LAURA
###8877##	FERNANDEZ	GONZALEZ	LAURA
###4192##	FERREIRO	HERMIDA	TAMARA
###3945##	GAGO	FRAILE	MARIA INOCENCIA
###3752##	GALLARDO	PEREZ	ANNA
###5750##	GARCIA	CASTRO	RAUL
###5182##	GARCIA	SANTIAGO	ANA
###7113##	GHAIS	FERNANDEZ	RAMI
###0230##	HIDALGO	ORDOÑEZ	CARLOS MIGUEL
###1654##	KISLIKOVA		MARIA
###2626##	LATINO	GARCIA	GERA ANDREA
###1915##	MARTINS	DA SILVA	ANA LUISA
###7090##	MENENDEZ	GONZALEZ	DAVID
###9296##	MERINO	BUENO	MARIA DEL CARMEN
###2017##	MORAN	FERNANDEZ	LUIS FERNANDO
###7649##	NAVA	REBOLLO	ALVARO
###7242##	POLANCO	CANDELARIO	SANTIAGO JOSE
###8731##	RODRIGUEZ	PASTORE	MARIA INES
###7590##	RUIZ	MARTINEZ	LARA
###4910##	RUIZ-ZORRILLA	LOPEZ	CARLOS
###4686##	SANGO	MERINO	CRISTINA
###8256##	SERAS	MOZAS	MIGUEL
###9054##	SOBRINO	DIAZ	LUCIA
###5506##	SUAREZ	FERNANDEZ	MARIA LUISA
###3599##	VALENCIA	PELAEZ	ANA LUCIA